

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23578 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 231, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero/a Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a Departamento de Compras, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor Programa Mayores Activos, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Almacenero Municipal, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de ASE Auxiliar de Hogar, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plaza de ASE-Conserje, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de ASE Deportes, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plaza de ASE-Limpiadora de Dependencias Municipales, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plazas de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plazas de Auxiliar Administrativo/a Playas, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plazas de Conductor/Playas, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plazas de Conserje-Notificador, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Conserje de Edificios Públicos, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Sepulturero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz»

Chipiona, 23 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Luis Mario Aparcero Fernández de Retana.